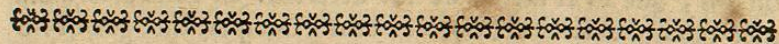


340 *Platica XXXV. y primera de la*
descuydos, y omisiones pecaminosas. Abra Dios los ojos de todos, para que lloren sus culpas, y enmienden su vida, observando en todo las leyes de la equidad, y justicia, para hacerse dignos de conseguir la eterna Gloria, &c.



PLATICA II.

DE ESTA DOMINICA.

Unde ememus panes, ut manducent hi?

EL Evangelio de este dia nos propone à Christo Señor nuestro dando limosna en el desierto: *Distribuit discumbentibus.* Como este Maestro amoroso, y sapientissimo sabia, que la limosna es la llave maestra de el Erario de las misericordias Divinas, quiso enseñar, y practicar la virtud de la piedad, y misericordia con los pobres, para que con este exemplo fuesen hombres pios, y limosneros, para que por este medio lograsen el ser dichosos en la Tierra, y en el Cielo. Es tan connatural la compasion en las criaturas, viendo padecer à otras, que no solamente la tienen los racionales, sino que tambien la usan las bestias, aves, y fieras mas sylvestres. De los Leones, dice Plinio, que viendo alguno de su especie, que por viejo ya no puede cazar, lo mantienen los Leones juvenes, repartiendo con él la comida, que tienen. De muchas aves se lee, y de las Perdices lo afirma San Geronymo, que viendo hambrientos, y perdidos algunos polluelos de otras aves, los acarician, los amparan, y sustentan, y eso con ademanes de mucha benevolencia. Con ser eso asi, vemos hombres tan crueles, que violentan los fueros de la naturaleza, pues niegan à los pobres la limosna. El unico motivo, que pueden tener para usar de esa crueldad, es el parecerles, que dando limosnas se empobrecen, menoscabando sus haciendas, y caudales: y sucede tan al contrario de lo que impiamente discurren, que no solamente se ateforan por la limosna los bienes de el Cielo, sino que tambien se aumentan las temporales conveniencias, levantandose por ella à grande fortuna las casas.

DIXO

Dominica quarta de Quaresma. 341

I Dixo Christo por San Mathèo: *Date, & dabitur vobis:* Dad limosna à los necesitados, y el Cielo os franqueará sus tesoros à vosotros. Un Angel explicò este Texto con el siguiente caso. En un Monasterio de nuestro dulcissimo Padre San Bernar do habia un Abad muy limosnero, y habiendo este concludido su oficio, dexò rico su Convento. A este Abad piadosissimo, y liberal sucedió otro tan miserable, y de corazon tan estrecho, que no quiso se diesen en la Porteria aquellas grandes limosnas, que acostumbra dar esta Religion esclarecidissima. A poco tiempo, llegó à ser pobrissimo este Monasterio, que de sí era opulento, y muy rico. Cierta dia se llegó à la Porteria un Angel en traje de pobre Peregrino, el qual pidió una limosna al Portero: Este tal le respondió con pesar, y rubor, que no tenia cosa alguna, que darle, y que así, perdonase por el amor de Dios. Oyendo esto el Angel, le dixo: Padre, cómo es esto? Antes estaba riquissimo este Monasterio; pues por qué se ha empobrecido tanto? Eso es lo que nos admira, respondió el innocente Portero; porque el Señor Abad es un hombre capáz, y de mucha economia, y no discurremos, de qué causa provenga el estar en tanta pobreza. Yo te lo declararé, para que se lo notifiqués à tu Abad, le dixo el Angel: En este Monasterio habia dos hermanos vuestros, y siempre entre sí tan unidos, que jamás pudieron, ni pueden estar separados. El uno de estos se llama *Date*, Dad; y el otro *Dabitur*, se os dará. Vosotros desterrasteis al hermano *Fr. Date*, y con eso se huyó de el Monasterio el hermano *Dabitur*. Dicho esto, desapareció el Angel, dexando confuso, y avergonzado al Portero. Refirió à su Abad el caso, y arrepentido este de su poca piedad, comenzó à dar grandes limosnas, y en brevissimo tiempo se enriqueció aquel Monasterio. No es dable, dice S. Juan Chrysostomo, que sea pobre, ni que le venga infelicidad, ó desgracia alguna, à la casa, que es limosnera; de preciso ha de ser muy afortunada, y rica: *Fieri omnino nequit, ut ea domus, quæ pauperum miseratione fundata sit, mali quidpiam patiatur.* Por esto dixo S. Gregorio Nazianzeno, que la misericordia es compañera de la felicidad, y dicha: *Misericordia felicitatis comes.* David llama al limosnero Beato, ó Bienaventurado; y añade, que el dia de el mal, ó de la tribulacion, lo librá el Señor: *Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem: in die mala liberabit eum Dominus.* El Beato, ó Bienaventurado, es incapáz de padecer trabajos, ó desconsuelos; y así nos quiere decir David, que el

Cessar. lib. 4. cap. 68.

Chryf. ep. 2. ad Tim. 1.

Psal. 40. 2.

hombre, que con los pobres es piadoio, està como incapaz de riesgos, y trabajos; porque aún quando le ocurran, y asalten estos, luego al punto es de Dios defendido, y consolado.

Prov. 3 Salomón dice: *Fæneratur Domino, qui miseretur pauperis: & vicissitudinem suam reddet ei.* El limosnero, y piadoso con los pobres, comercia, y trata con Dios, y hace con su Magestad Divina una como espiritual, y santa usura, un trato mutuo, en que Dios le promete ciento por uno. Pregunta San Basilio, qué mutuo, ó qué trato es este, que el limosnero hace con Dios? *Quale hoc mutuum est?* Y responde el Santo, diciendo: *Quia Dominus promisit commulatissimam remunerationem pro exiguis beneficiis, qua in pauperes conferuntur.* El trato consiste, en que Dios ofrece al limosnero darle grandes riquezas, y otros bienes, aún por cortas limosnas, que este emplee en los pobres. Explicando San Juan Chrysostomo este Texto, dice: Ve Dios los animos de los hombres inclinados por su avaricia à la ganancia: Si sueltan alguna cosa de hacienda, no lo hacen sin prenda, obligacion de comanda, ó hypotheca: ea, pues, dice su Magestad, supuesto que mis pobres no tienen, con que obligarse à pagar, yo entro como fianza, y prenda suya, obligandome à dar por ellos entera satisfaccion: Yo dexò obligada como en comanda mi palabra Divina, ofreciendo dar su logro, y ganancia excesiva à los que à mis pobres dan su hacienda. Hablando de este mismo punto, exclama atonito S. Pedro Chrysologo: Qué es esto, dice el Santo los hombres, mediante una comanda, ó hypotheca, en que se les ofrece dar cinco por ciento, no reusan entregar sus haciendas; y ofreciendo Dios dar ciento por uno al que à sus pobres socorre con limosnas, no lo executan? Con un papel de obligacion, que es debil, que se puede borrar, ó perder, se aseguran de su hacienda; y obligandose Dios à satisfacer por los pobres, no menos, que con escrituras autenticas, y publicas, como son las que están en la Sagrada Biblia, cuya firmeza, y palabras, primero saltaràn el Cielo, y la Tierra, que el cumplimiento de ellas, aún no se fian? Aún reparan en socorrer à los pobres? O crueles, y faltos de Fè! *Homo homini exigua chartula obligatione constringitur, & Deus tot, & tantis voluminibus cavet, & debitor non tenetur?* Veamos en Zaquéo puesto en execucion todo lo dicho.

S. Petr. Chryf. ser. 25. in fine.

Luca 19. 8.

4 Señor, sabed, dixo Zequéo à Christo Señor nuestro, que yo doy la mitad de mi hacienda à los pobres, y à aquel, que en al-

algo lo he defraudado, le buelvo quatro por uno: *Ecce dimidium bonorum meorum, Domine, do pauperibus: & si quid aliquem defraudavi, reddo quadruplum.* En este Texto hay un gran mysterio encerrado, y una dificultad, que falta luego à los ojos; y aún por eso el Evangelista con la voz *Ecce* la nota, que es frase admirativa en la Escritura Sagrada. La dificultad es esta: Dixo à Christo Zaquéo, que la mitad de su hacienda daba à los pobres; y à los damnificados quatro por uno. Esto parece, que repugna, por dos razones; la primera, que siempre estaba repartiendo la mitad de sus intereses à los pobres, como con el verbo de presente lo notifica: *Do*; y siendo esto así, de preciso se habia de acabar con prontitud su hacienda, aunque fuese muy excesiva; y que esto no sucediese, se infiere de el Texto Sacro, pues siempre lo supone rico: *Et ipse dives*; lo segundo; porque, como dicen los Expositores, gran parte de sus bienes eran mal ganados; y si por cada real mal habido, daba quatro: *Reddo quadruplum*, necesaria cosa era, no solamente no tener para pagar de ese modo las deudas, ni para dar limosnas, pero, ni aun para un bocado de pan, para poder echarse en su boca. Pues cómo gastando tan quantiosa hacienda, perseveraba en tanta riqueza, y abundancia? *Et ipse dives.* Oíd la solucion de la dificultad: Daba Zaquéo à los pobres la mitad de los bienes, que tenia: *Dimidium bonorum meorum do pauperibus*; y como Dios al limosnero dà ciento por uno: *Deus unum accipit, & centum reddit*, que dixo Agultino, por cada real, que daba à los pobres de limosna, le entraban ciento en su casa; y como eran muchos los que distribuía, le franqueaba Dios tantos cada día, que con ellos tenia para pagar con tanto exceso las deudas, para hacer continuas, y grandes limosnas, y para mantener su casa abundantísima, y siempre muy rica: *Et ipse dives.* El siguiente caso explica todo lo dicho,

5 Refiere el Venerable Bromiardo, y Rafaél Rodulfo, que habiendo entregado S. Germàno, Obispo, tres escudos à su Mayordomo, para que los repartiese à los pobres, aquel mismo día, à tiempo, que el Santo decia Misa, oyò, que Christo le decia en una cedula, que cayò de el Cielo sobre el Altar: *Hermano doscientos escudos te debo; yo te los pagarè luego*, y al punto los hallò en su Erario el Santo Obispo. Llenòse de admiracion, y llamando à su presencia al Mayordomo, le dixo: Respondedme la verdad en lo que os pregunte: Decidme, quantos escudos habeis repar-

Psalms.

36. 27.

Prov.

28. 37.

Prov.

31. 20.

In sum.

Predic.

tido hoy à los pobres de Christo? Señor solamente he dado dos escudos, dexando para mañana el otro. O necio, y cruel, le dixo el Santo, tu me has hurtado cien escudos; porque si à cada uno de ellos me debe corresponder el Cielo con ciento, si tu hubieses dado los tres escudos, que te ordenè entregar à los pobres, trescientos me hubiera pagado Christo Señor nuestro: *Si tres dedisses florenos, trescentos habuissimos solidos*: Ya me hacia à mi excesiva dificultad, el que el Cielo no me correspondiese bien; en tu vida executes tal cosa, si quieres, que no te arroje de mi compañía. Dirà algun Christiano: Yo doy algunas limosnas, y jamás experimento la ganancia de ciento por uno, que tiene ofrecido Christo Señor nuestro. No, no arguyes bien, ò Christiano mio, porque Dios no hace milagros sin necesidad. Si, si te paga siempre el ciento por uno, pero no con milagros claros. Insensiblemente te aumenta la hacienda, ya dandote mejor cosecha, que tendrias, si no dieses limosna; ya evitando, que tus averios no enfermen, ya librandote à ti, ò à los de tu familia, de algunas enfermedades, ò trabajos, que habeis de padecer; y si en esta vida no te paga esas deudas, es por mayor amor, y misericordia, pues dexa el pago, y correspondencia, para satisfacerte, dandote una muerte feliz, y despues te darà el premio en el Reyno Celestial. Yo, decia San Agustín, puedo asegurar, que no he visto, ni oido decir, que hombre limosnero, y piadoso haya tenido muerte infeliz: *Nunquam vidi hominem pium mala morte finire.*

Mar- 6 En la Ciudad de Coimbra de el Reyno de Portugal, habia
cos de una casa, que hacia mucha limosna à los Religiosos Franciscos, y
Libosa eran devotísimos hermanos. Llegaron una noche dos Religiosos
en su pasajeros, y los admitió el dueño con mucho cariño. El día si-
Chroni- guiente sucedió este caso. Una hija de la casa, estando jugando
ca, c. 4. à las orillas de el rio Mondego, fuè arrebatada de sus corrientes. Llevaronla hasta medio de el rio, que es muy profundo, y luego apareció en medio de sus aguas una piedra, ò columna altísima, y allí fuè puesta por las mismas aguas. Entrò su Padre con un barquillo à sacarla, y preguntandole, como se había podido mantener con vida, le respondió: Aquellos dos Religiosos, que hospedamos ayer, me han guardado, y defendido en tan gravísimo riesgo. Todos creyeron, que eran nuestro Padre S. Francisco, y S. Antonio; pues en semejantes casos se ha aparecido casi siempre nuestro Padre S. Francisco, con su hijo amado, el milagroso An-

Antonio. Mirad como pagò el Cielo la limosna, y hospedage, que hizo este hermano devoto à los Religiosos Franciscos.

7 Refiere S. Evirato, que quexandose una muger en presencia de una Imagen de Maria Santísima, contra el Emperador Zenon, de un grande agravio, que habia hecho à una hija suya; le respondió la Madre de Dios, en nombre de su Hijo Divino, diciendole: Cree, y està asegurada, que si este Emperador con sus manos piadosas, y limosneras, no detuviera la espada de mi justicia, muchas veces hubiera vengado la ofensa: *Crede mihi, mulier, ultionem tuam saepe facere volui, sed manus ejus prohibent me.* El motivo, segun dice el Santo, era el ser Zenon hombre muy compasivo, y para con los pobres gran limosnero. No solamente la limosna aumenta los bienes de la tierra, y detiene las iras Divinas, sino que satisface à Dios por nuestras deudas, y por ella nos perdona el reato de las culpas. Por eso decia N. P. S. Francisco à sus Religiosos: Hijos, aunque pobrecitos, seamos limosneros, porque la limosna lava las manchas de los pecados: *Eleemosynas faciamus, quia ipse lavant animas nostras à sordibus peccatorum.* San Geronymo dice: *Hoc prestat eleemosyna, quod & Baptismus.* La limosna, dice el Doctor Maximo, hace lo que el Bautismo, y si el Bautismo perdona las culpas, y quita el reato de ellas; tambien la limosna satisface por el reato de estas, y mueve à Dios à usar de piedad, y misericordia, para que nos libre de las culpas, y hace que consigamos la gloria eterna. Asi se lo dixo el Angel à Tobias: *Quoniam eleemosyna à morte liberat, & ipsa est, quæ purgat peccata, & facit invenire misericordiam, & vitam eternam.*

8 Es la limosna, dice el Padre S. Geronymo, una Abogada fidelísima, que siempre està pidiendo à Dios misericordia ante el Tribunal de su Justicia Divina: *Eleemosyna ad Tribunal Christi patrona fidelissima.* Unas palabras dice el Apostol, que à nuestro parecer hacen grande dificultad: Dícenos, que estèmos siempre alegres, sin cesar de hacer oracion: *Semper gaudentes. Sine intermissione orate.* Pues, como es posible el poder siempre orar? No hemos de comer, descansar, y dormir? Es inescusable: Luego continuamente no podemos orar. Asi parece. Pues, como el Apostol nos pide hagamos lo que no puede ser? Esta duda propuso un Monge docto al santo Abad Lucio; y le satisfizo de este modo: Yo, dixo el santo Abad, todos los días doy à los pobres dos dineros de lo poco que gano con mis manos, y como la

Apud
Bibliam
Ver.
Patrū,
tom. 7.
Eccles.

3. 33.
Daniel

4. 24.
Luca

11. 41.

S. Frā-
cisc. in

1. Opus-
cap. 1.

S. Hie-
ron. in

Psalm.

133.
Psalm.

111. 5.
Prov.

15. 27.
Eccles.

3. 33.
Tob.

12. 9.
S. Hie-
ron. in

1. Thef.

5.

Brom.
in Sum.

Prædic.

la limosna está siempre abogando por quien la dá ante el Tribunal de Dios, esos dos dineros están en la presencia de su Magestad abogando à mi favor; y así, aun quando como, duermo, ò descanso, sè que estoy siempre orando: *Duos denarios do pauperibus, qui pro me orant, dum comedo, & dormio; & sit sine intermissione oro.* Sabe, pues, Christiano, que quantas limosnas has dado à los pobres en toda tu vida, todas están abogando por ti, y pidiendo misericordia à su Magestad SS. para que te libre de las desgracias, y te de la vida eterna. Llegò un pobre à Santa Cathalina de Sena pidiendole una limosna. Hallavase la Santa con una Cruz pequeña de plata, y no teniendo otra cosa, con que socorrer al pobre, se la diò con voluntad generosa. Aquella misma noche se le apareció à la Santa Christo Señor nuestro, y mostrandole en su mano la misma Cruz, que la Santa habia dado al pobrecito, le dixo su Magestad con gran ternura, agrado, y cariño: *O Cathalina, Cathalina, yo era aquel pobrecito, à quien diste esta Cruz, y te la guardarè hasta el dia de el Juicio, y en aquel dia te pagarè bien esta limosna.*

9 Ninguno logrará la dicha de librarse de el Infierno, sino es por el medio eficazísimo de los pobres, dice San Juan Chrysostomo: *A gehenna nemo vos eruet, nisi à pauperibus consequamini.* En las puertas de el Infierno, dice San Agustín, está la Piedad, y la Misericordia, para detener, que no entre en las llamas el que à los pobres socorrió con limosnas: *Ante fores gehenna stat misericordia, & nullum misericordem permittit in carcerem mitti.* Isaías dice: *Frange esurienti panem tuum, & egenos, vagosque induc in domum tuam: cum videris nudum, operi eum: Et gloria Domini colliget te.* Dá de comer al hambriento, posada al pobre peregrino, viltel al desnudo, y haciendo esto, serás tan feliz, y dichoso, que la misma gloria de Dios te cogerá en sus brazos: *Colliget te.* Que dixerse, que el Cielo lo admitiria por estas obras piadosas, se hacia fácil de entender; pero decir, que la misma gloria de Dios lo cogerá, tiene mucha dificultad. Pues, como puede suceder? Con un similitud lo explico. Hallase un niño travesando cerca de un pozo, ò de un fuego, và á caer en su profundidad; advierte esto la madre, que está allí cerca, al punto estiendo sus brazos, coge al niño, y lo libra de el pozo, ò de los incendios. Llega à la hora de la muerte el que ha sido limosnero, và á caer en el profundo pozo de el Infierno; y viendo esto su Magestad Santísima

*In ejus
vita.*

*S. Aug.
lib. 50.
cap. 29.
Isaie
58. 7.*

estiendo los brazos de su clemencia, dandole poderosos auxilios de gracia, para que se arrepienta de sus culpas, y por este medio dexa de caer en el lago de las iras de Dios, que es el Infierno, y consigue aquel dulcísimo abrazo, con que Christo admite à sus escogidos; y así es lo mismo, que cogerlo el Cielo con sus brazos: *Et gloria Domini colliget te.*

10 Refiere Leoncio, que estando moribundo Pedro Thelonario, viò á Christo, como Juez rectísimo, que le pedia cuenta de sus obras, y palabras, y aun de el mas mínimo pensamiento, y esto con suma equidad, y rigor. Advirtió, que en aquel rectísimo Tribunal habia un peso con dos balanzas, y que los Demonios en forma de Ethiopes espantosos ponian en una de ellas todas sus obras pecaminosas, que eran muchas; y que deseosos los Angeles de su salvacion, buscaban obras meritorias para ponerlas en la otra balanza; y no hallando cosa buena en su vida, pusieron un pan, que Thelonario habia dado á un pobre por el amor de Dios. Viendo los Demonios el exceso, que à las obras buenas hacian las malas, clamaban à Dios, pidiendo justicia, y venganza contra aquella alma. Los Angeles mostraban à Dios aquel pan, que Thelonario habia dado de limosna, pidiendo por esta obra de piedad misericordia à Dios por él: A este tiempo, lloroso, y arrepentido Pedro Thelonario, clamaba à la Virgen Santísima, y à los Santos, le asistiesen, y amparasen en tan terrible riesgo, y tribulacion, dando palabra de enmendar su vida. Estando cercado de mortales congexas, oyò este pecador, que Christo nuestro Bien le decia: *Abi, & panem auge:* Levantate de la cama, convalece, y aumenta el peso de la balanza, dá mas pan de limosna. Balvió en sí Thelonario, recobró las fuerzas; y lo mismo fuè dexar la cama, que repartir à los pobres toda su hacienda, y comenzò una vida asperísima. Sucediòle un dia, que viendo un pobre desnudo, se quitò el vestido, que llevaba, y se lo diò de limosna con mucha alegría. Luego se le apareció Christo Señor nuestro con el mismo vestido, que él habia dado al pobrecito, y le dixo su Magestad con apacible rostro: *Pedro, conoces este vestido?* Sí, Señor, le respondió. Entonces mirandole este Padre amoroso con ojos dulcísimos, le dixo: *Persevera, Petre, nemo gratis me collit,* Pedro persevera en servirme, socorriendo á mis pobres por mi santo amor; y sabe, que à mi nadie me sirve de valde, à todos pago ciento por uno; pues à los que por mi atencion, y amor

*Leont.
ap. Drexet.*

dán

dán los bienes temporales á los pobrecitos, les doy en pago los bienes eternos de el Cielo.

Joseph.
lib. 18.
Antiq.
cap. 8.

11 Habiendo quitado el Emperador Cayo á Agripa el Imperio, lo tenia en un calabozo encadenado, haciendole pasar hambre, sed, y otros trabajos, y exquisitos tormentos. Supo un Esclavo de el Emperador Agripa, llamado Tahumasto, la opresion tyrana, que su Señor padecia, y no teniendo otra cosa, con que socorrerle, le llevó á la carcel una jarra de agua, la qual admitió Agripa con mucha alegría. Murió Cayo, y luego bolvió Agripa al mando, y posesion de su Imperio; y acordandose de la limosna, que le habia dado Tahumasto, lo llamó luego. Llegó á su presencia, y antes que él pudiese postrarse á sus Reales plantas, llegó á él el Emperador, dandole en publico un amoroso abrazo, y lo hizo Grande de su Imperio, Esto es lo que hace Christo Señor nuestro: Como su Magestad Santissima aprecia la limosna, que al pobre se dá, como si á sí mismo lo socorrieran, segun en los Evangelios expresa, por una limosna tan corta, como un poco de pan, ó una jarra de agua, dá al limosnero la Gloria eterna, publicandolo por amigo suyo, y Grande de su Reyno, que es el Cielo.

Matt.
10. 42.

Marci
9. 40.

Matt.
25. 40.

Luca
13. 17.

Nice-
phor. l.

15. c. 5.

Baron.
Annot.

4. 8.

12 Viendose privado de su Imperio el piadosissimo Emperador Leon, se ocupaba en conducir, y guiar á un pobre ciego. Andando por un desierto, tanto lo congoxaba la sed al pobre ciego, que ya no podia dar paso. Compadecido Leon, le dixo al ciego: Detente un poco; y fue luego con grande ansia á ver, si hallaba agua en un asperissimo monte, que tenia á la villa. Entró en la espesura de el monte, y á coste de muchos pasos, y sudor, encontró en un rebalzo un poco de agua, aunque turbia. Bolvió alegre á buscar al sediento ciego, y tomandole de la mano, lo conduxo amoroso al lugar, donde estaba la agua. Remedió su necesidad el afligido ciego, con gran consuelo de el piadoso Leon; y luego oyó este una voz de el Cielo, que le dixo: *Por esta obra de piedad, serás luego Emperador.* Así sucedió; pues instantaneamente murió el Emperador Marciano, y al punto el Senado eligió en Emperador de Romanos al piadosissimo Leon. Mirad como Dios paga los leves obsequios, que se hacen á sus pobres. Mas qué tiene, que ver el darles todas las riquezas de el Mundo, con la Dignidad, á que los sublima, haciendolos Principes de su Reyno Celestial? Pues, sabed, que Christo Señor nuestro tie-

tiene dada su Real Palabra de hacer herederos de su Reyno, que es el Cielo, á todos los piadosos, dexado reservado el abyssmo del Infierno para los aváros, que con los pobres no son compasivos.

13 En el Libro intitulado Flor de Exemplos se refiere el siguiente caso. Habia en una Ciudad un hombre casto, y modesto, y notado de buenas costumbres, y prendas, pero poco piadoso, pues si mucha avaricia no le dexaba dar limosna, antes bien despedia con malas palabras á los pobres, que llegaban á su puerta. Murió este hombre infeliz; y como era rico, se le hizo en la Cathedral un Entierro solemnissimo. Cantó la Misa el Obispo, por honrarle mas. Reparó el Obispo, cantando la Misa, que todas las veces, que se bolvia al Pueblo á decir: *Dominus vobiscum*, dando principio á las Oraciones, que decia, una Imagen de Christo crucificado, que habia en aquella Iglesia, á quien el Pueblo tenia en mucha veneracion, desenclavando de la Cruz sus Sacratissimas Manos, se tapaba los oidos. Habiendo notado esto el Obispo, quedó afligido, y atonito. Concluyó la Misa con mucho trabajo; y habiendo hecho averiguacion de la vida de aquel desventurado pecador, halló, que menos en lo que era compasion de los pobres, en todo lo demás habia vivido exemplarmente. Conociendo, pues, el Obispo, que el taparse los oidos la Imagen de Christo Señor nuestro, por no oír las Oraciones, que se repetian por la alma de él, era en castigo de su crueldad, dando á entender su Magestad Santissima, no quiere oír las supplicas, ni admite los Sufragios, y Oraciones, que se hacen en la Iglesia, quando se ofrecen por el que con sus pobres no ha tenido commiseracion, y misericordia. Este castigo tiene Dios fulminado en la Sagrada Escritura contra todos los que, pudiendo, no hacen limosna: *Qui obturat aurem suam ad clamorem pauperis, & ipse clamabit, & non exaudietur.* El que cierra sus oidos al clamor de el pobre, por mas que dé voces á Dios, pidiendo misericordia, su suplica no será oída de la Magestad Santissima. Procurad, pues, ó Católicos, ser con los pobres muy compasivos, y los que hasta oy no lo han sido, lloren arrepentidos; que si su dolor es verdadero, Dios, que es infinitamente misericordioso, usará de su piedad, moviendoles el corazon, para que emmenden su vida, y haciendo limosnas, con ellas se cierren la puerta de el Infierno, y se abran patentemente las de el Cielo, de quienes la limosna siempre ha sido, y es la llave maestra.

L. Flor.
Exēpl.
tit. 4.
exēp. 9.

Jacob.
2. 11.

Prov.
21. 13.